



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 de Abril de 2014

214/14

Expte. N° 14097/14

VISTO:

La Nota N° 0473/14 elevada por el Mag. Ing. Mario Walter E. Toledo, Vicedirector del Instituto de Ingeniería Civil y Medio Ambiente (ICMASa), en la que solicita autorización para recibir a dos alumnos de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Concepción del Uruguay; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad se realizará en el marco del Proyecto de Investigación financiado por la UTN, denominado "Modelos Estocásticos en Problemas de Análisis Estructural";

Que los alumnos invitados realizarán actividades en laboratorio;

Que los gastos estarán a cargo del mencionado proyecto;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja autorizar la estancia de los alumnos entre los días 31 de Marzo y el 5 de Abril de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por autorizada la estancia de los alumnos invitados Martín BIATURI y Sergio GONFIOTTI, de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Concepción del Uruguay, a realizarse entre la semana del 31 de Marzo al 5 de Abril de 2014, con el objeto de realizar un intercambio de investigación en los laboratorios de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al ICMASA y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. MARTA CECILIA POGGI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa